

CONSULTA PÚBLICA BORRADOR TERCER PLAN DE ACCIÓN EN LA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO

La etapa de consulta pública se realizó desde el 10 de agosto al 31 de agosto de 2016 en el sitio web

<http://participacionciudadana.minsegpres.gob.cl/>

Respuesta a comentarios

N°	Pregunta 2: ¿Qué aspectos fortalecería del Tercer Plan de Acción?	Respuesta
1	Grados de vinculación entre lo que la sociedad civil plantea y lo que finalmente se implemente por parte de las autoridades	La elaboración del Plan de Acción contempló un proceso de discusión participativo en mesas de trabajo temáticas en que participaron representantes de la sociedad civil convocados por las organizaciones de la sociedad civil de la Mesa de Trabajo Permanente de OGP en Chile; tales representantes plantearon puntos de vista que en varios casos fueron acogidos por las instituciones públicas interesadas en involucrarse en el Plan de Acción. Sin perjuicio de lo anterior, el Gobierno busca continuamente nuevas oportunidades para la participación ciudadana, lo que contribuye a acortar la brecha entre las expectativas ciudadanas y los resultados de política pública.
2	El capital social y los protocolos de real acercamiento a la sociedad civil.	La elaboración del Plan de Acción contempló un proceso de discusión participativo en mesas de trabajo temáticas en que participaron representantes de la sociedad civil convocados por las organizaciones de la sociedad civil de la Mesa de Trabajo Permanente de OGP en Chile; tales representantes plantearon puntos de vista que en varios casos fueron acogidos por las instituciones públicas interesadas en involucrarse en el Plan de Acción. Sin perjuicio de lo anterior, el Gobierno busca continuamente nuevas oportunidades para la participación ciudadana, lo que contribuye a acortar la brecha entre las expectativas ciudadanas y los resultados de política pública.

3	Al conocer el problema que afecta a la ciudadanía, la solución sería acertada, una mala identificación del problema a la solución no estaría paleando la problemática ciudadana sin la problemática según la planificación.	La elaboración del Plan de Acción contempló un proceso de discusión participativo en mesas de trabajo temáticas en que participaron representantes de la sociedad civil convocados por las organizaciones de la sociedad civil de la Mesa de Trabajo Permanente de OGP en Chile; tales representantes plantearon puntos de vista que en varios casos fueron acogidos por las instituciones públicas interesadas en involucrarse en el Plan de Acción. Sin perjuicio de lo anterior, el Gobierno busca continuamente nuevas oportunidades para la participación ciudadana, lo que contribuye a acortar la brecha entre las expectativas ciudadanas y los resultados de política pública.
4	-	-
5	Que se favorezca la publicación sistematizada en formatos abiertos, "rawdata", "tidy data", que sea directamente descargables para análisis computacional. Y sobre eso, si es necesario crear servicios, API y visualización en caso que la demanda lo determine.	El Tercer Plan de Acción contempla compromisos en la materia, como las iniciativas de liberación de datos por parte de la Dirección de Compras y Contratación Pública, la Dirección General de Obras Públicas y la Subsecretaría de Vivienda y otras entidades; como lo hizo el Segundo Plan de Acción 2014-2016 (compromiso N° 2 sobre Estrategia de Datos Abiertos y Reutilización). La Agenda Digital del Gobierno contempla una Política de Datos Abiertos (medida N° 33), que consiste en promover una política sobre la publicación de Datos Abiertos en las Instituciones de Gobierno Central y Local, la cual facilite el acceso a sus datos, a cualquier interesado, a través de un portal único de publicación. Esto con el fin de mejorar los niveles de Transparencia, Participación y Colaboración.
6	Hacen falta iniciativas que promuevan la participación ciudadana a nivel de definición presupuestaria.	La Agenda Digital 2020 contempla la medida de presupuesto abierto (medida N° 34), la que presenta en la actualidad un avance sustantivo. Para más información ver http://www.agendadigital.gob.cl/
7	Ver documento adjunto	Respuesta en la siguiente tabla

8	<p>En primer lugar, es de suma importancia que se revise la metodología aplicada para la fase de co-creación y se trabaje, sobre todo, en la vinculación entre lo que se trabajó en las mesas y lo que llegó al borrador del plan de acción. Resulta muy desalentador para las organizaciones de la sociedad civil destinar recursos extraordinarios (humanos y económicos) para llevar adelante un proceso como el que se hizo, para luego encontrarse con un plan de acción en el que el 80% de los compromisos (12 de 17) permanecen igual como fueron presentados por los organismos públicos originalmente. Compromisos que en su gran mayoría, además, ya cuentan con voluntad política, diseño y presupuesto asignado, es decir, se van a llevar a cabo estén o no estén incorporados en el Plan de Acción OGP. La gran mayoría no contempló todo lo que se aportó desde sociedad civil tanto en Santiago como en regiones.</p> <p>En segundo lugar, creo que es necesario fortalecer el conocimiento que existe entre los funcionarios y las autoridades de la Administración Central sobre OGP. Es preocupante que Chile sea miembro del Comité Ejecutivo de la Alianza y tanto el ministro a cargo como su subsecretaria no estén al tanto de los compromisos adoptados por el país. Esto deriva en poca capacidad de articulación y ejecución.</p>	<p>El proceso participativo de elaboración del Plan de Acción se desarrolló con la intervención de las organizaciones de la sociedad civil en todo momento. Las organizaciones de la sociedad civil de la Mesa de Trabajo Permanente OGP se organizaron de tal forma que incluso designaron un punto de contacto, que junto con los representantes de la Mesa Permanente, dialogaron en todo momento con el Ministerio Secretaría General de la Presidencia para estos efectos. La Subsecretaria General de la Presidencia recibió en audiencia a estas organizaciones para atender a sus inquietudes en relación con el Plan de Acción, y se mantuvo una relación de permanente contacto con la Comisión Defensora Ciudadana y Transparencia de Minsegapres.</p> <p>Las OSC tuvieron la oportunidad de incorporar a la discusión los resultados de una consulta online desarrollada por ellas mismas y de convocar a las otras OSC que quisiesen, al trabajo de mesas temáticas desarrolladas entre junio y julio en el ex Congreso en Santiago, que contaron con la participación de autoridades y funcionarios de las instituciones públicas que quisieron involucrarse en el Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto.</p> <p>El borrador de Plan de Acción contempla compromisos surgidos de la sociedad civil, como por ejemplo, la transparencia en recursos hídricos, la participación en materia de Plan de Formación Ciudadana y planes de gobierno abierto en municipios; además, se realizaron las gestiones para impulsar la incorporación de ideas que tuvieron mayor respaldo en las mesas de trabajo temáticas, como el sitio web de transparencia de Codelco y la plataforma y “cuarto adjunto” de Direcon.</p> <p>Por las consideraciones anteriores el proceso de elaboración del Tercer Plan de Acción ha incorporado exitosamente elementos de participación efectiva, que no se contemplaron para la creación de los dos planes de acción anteriores.</p>
---	---	--

		<p>Con respecto al conocimiento de OGP a nivel de Administración Central, cabe señalar que el Ministerio Secretaría General de la Presidencia ha estado permanentemente participando de las instancias de OGP y su Comité Directivo, del que el Gobierno es miembro desde octubre de 2015. Continuando con estas funciones, el Ministro Secretario General de la Presidencia ha agendado su participación en eventos de OGP (de Alto Nivel y Ministerial) contemplados para el mes de septiembre de 2016 en los márgenes de la Asamblea General de Naciones Unidas.</p>
9	<p>Procedimiento de co-creación, mejor articulación entre gobierno y la sociedad civil para evitar que proyectos relevantes terminen sólo como ideas. Compromisos con carácter transformador, pocos de ellos lo tienen. Difusión de actividades para generar mayor masa crítica al proceso.</p>	<p>El proceso de elaboración del Tercer Plan de Acción ha incorporado exitosamente elementos de participación efectiva, que no se contemplaron para la creación de los dos planes de acción anteriores.</p> <p>Con respecto al carácter “transformador” de los compromisos, con respecto a cada compromiso se ha observado que se trate de una contribución sustantiva y novedosa a la transparencia, rendición de cuentas y/o participación, lo que se solicitó en forma específica a las instituciones públicas que adoptaron los compromisos. Sin perjuicio de ello, es la propia Alianza para el Gobierno Abierto, a través del Mecanismo de Revisión Independiente, la que califica si el compromiso es o no “transformador”, lo que no obsta a su continuación o cumplimiento.</p> <p>Se toma nota de la observación con respecto a la difusión, en especial con respecto a un eventual lanzamiento del Plan de Acción.</p>

Respuesta a archivos adjuntos

N°	Documento adjunto	Respuesta
1	<p>Los desastres como terremotos, huracanes, aluviones, maremotos, etc., afectarían menos que los que les ocasionan a las personas, de ello comparativa mente un terremoto cuesta aproximadamente 3.100'000.000 de USD a un país palearlo, cuanto más nos está afectando, los abortos, las eutanasias, los nacimientos por cesárea, los robos, los maltratos que en algunos países se han perdido de ver realmente el rostro de sus ciudadanos, por ello es imprescindible promover para una Sud América bonita y mejor leyes que a continuación recalco.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Ayuda a los recién casados. 2.- Seguridad del empleo. 3.- Lucha contra la prostitución y explotación de los emigrantes. 4.- Seguridad contra accidentes del trabajo y control médico preventivo. 5.- Asegurar un mínimo a los cesantes y a los familiares de los huelguistas. 6.- Sueldo pagados oportunamente 7.- Supresión de los castigos y de las medidas de represión colectiva. 8.- Cuidar el acaparamiento de la riqueza nacional. 10. Mejor reparto de los ingresos nacionales. 11. La emisión de un carnet de salud Sud Americano. 12. Emisión de la Identidad Sud Americana. 	<p>El Gobierno agradece la contribución, pero estima que no es pertinente para efectos del Plan de Acción de Chile en la Alianza para el Gobierno Abierto.</p>
2	<p>OBSERVACIONES GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • En general la mayoría de los compromisos están enfocados en disponibilizar información, sin incorporar otros elementos que van en la esencia de lo que es gobierno abierto, como participación o rendición de cuentas. Estos (compromisos) no consideran la participación ciudadana en el diseño de las plataformas o los contenidos a transparentarse, y el uso de la 	<p>El proceso participativo de co-creación del Tercer Plan de Acción, en especial las sesiones en mesas temáticas realizadas en Santiago en junio y julio de 2016, ha contemplado oportunidades para que las organizaciones de la sociedad civil manifestaran su opinión con respecto al contenido de las propuestas que finalmente fueron transformadas en compromisos.</p>

tecnología está concebido solo como el medio para entregar la información, y no como capacitador para los ciudadanos, facilitador entre relación de las personas con la administración estatal ni como habilitante del ejercicio de otros derechos.

- En cuanto a las fichas de compromisos, no existe uniformidad en la forma de llenar las casillas; ni claridad metodológica para describir objetivos, plantear los problemas o riesgos que enfrenta; ni existe correlación clara entre lo descrito que se busca hacer y las metas se plantean.
- Se confunde en gran parte de las fichas beneficiarios o destinatarios de las acciones emprendidas con los actores involucrados en su ejecución o actores co-responsables.
- En variados compromisos las fechas en que estos comienzas es anterior a la formalización del plan, incluido un caso de enero de 2016, por lo que son compromisos que ya están en ejecución y que no responden al actual plan de acción.

OBSERVACIONES POR COMPROMISO

Sector Energético Ciudadano: transparente, accesible y participativo

- Ficha de compromiso no describe el problema a resolver, más bien se hace una afirmación.
- Descripción de compromiso, debiese ser el objetivo y texto que aparece en objetivo debiese estar en descripción.
- Compromiso es solo la creación de un portal que entrega información, que de alguna forma ya existe disponible en internet y que solo ordena dicha información, pero no genera una habilitación ciudadana a nuevos espacios.
- La construcción de las metodologías que considera el compromiso no considera la participación ciudadana, ni el

Se toma nota de las observaciones con respecto a la uniformidad de las fichas, los actores involucrados y las fechas, y se revisarán nuevamente para corregir los errores que se detecten.

Se toma nota de las observaciones en cuanto a forma y se revisará la ficha. Es necesario hacer presente que se han seguido las instrucciones de OGP con respecto al uso de la plantilla de compromisos y que los compromisos no necesariamente surgen por existir un problema a resolver.

Las propuestas que se incorporaron al compromiso fueron discutidas abundantemente en las mesas temáticas y recibieron apoyo de los participantes, siendo consideradas como valiosas para efectos de la transparencia, rendición de cuentas y participación.

Sin perjuicio de lo anterior se transmitirán las observaciones al

<p>involucramiento de los diferentes actores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso responde más a la agenda energética del gobierno, declarada y ya en ejecución por parte del ejecutivo, que un compromiso co-creado que considere los aportes de las mesas de trabajo. <p>Fortalecimiento de la democracia ambiental ¿De qué forma liderar el proceso, mejorar los servicios públicos e incrementar la integridad? No se observa la relación de dicho compromiso con esas áreas de OGP.</p> <p>Visualización georreferenciada de las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas y de las denuncias relacionadas a las infracciones al Código de Aguas Este compromiso es una muy buena iniciativa, sin embargo por sí solo no responde a la esencia de los compromisos de gobierno abierto, además es solo una plataforma de transparencia focalizada pero sin espacios reales de participación.</p> <p>Sitio web de transparencia, sobre las operaciones e impactos de Codelco</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción de otros actores de la sociedad civil no tiene relación con el campo solicitado. • A pesar de que es un compromiso nuevo, las acciones vinculadas a su cumplimiento ya están en curso, antes de estar vigente dicho plan de acción. • El compromiso es relevante, pero por sí solo, no tiene el impacto que debiesen tener los compromisos OGP, tiene mayor 	<p>Ministerio de Energía.</p> <p>La iniciativa ha sido considerada como “compromiso estrella” en el Informe de Avance de Medio Término del Mecanismo de Revisión Independiente del Plan de Acción 2014-2016. Se toma nota de la observación y se informará al Ministerio del Medio Ambiente.</p> <p>El compromiso responde a una idea formulada desde la sociedad civil en las mesas de trabajo temáticas, y constituye una base para el mejor ejercicio de derechos en relación con recursos hídricos.</p> <p>Codelco (responsable del compromiso) ha decidido considerar a los ciudadanos y comunidades aledañas a las operaciones de Codelco como actores involucrados. El hecho de que las acciones ya estén en curso no obsta a su inclusión en el compromiso. Al igual que con otros compromisos en materia de transparencia focalizada, se ha considerado conveniente formularlo separadamente, ya que los tipos de información y responsabilidades de las entidades a cargo de</p>
--	--

sentido agrupar los compromisos de transparencia focalizada en uno general compuesto por las diferentes acciones concretas.

Política de Plan de Formación Ciudadana en los establecimientos educacionales del país

- ¿De qué forma el plan de formación ciudadana contribuye al desafío OGP de mejorar los servicios públicos?
- Es destacable el esfuerzo de participación en la construcción de las herramientas y que esto se haga de forma descentralizada.

Modelo de trabajo y recursos de Lenguaje Claro en la Administración Pública.)

¿De qué forma se involucra a la ciudadanía o a diferentes actores en el desarrollo de este compromiso?

Datos Abiertos y Compras Públicas

- La iniciativa tiene una fecha de comienzo anterior al comienzo de ejecución del plan de acción, lo que deja la impresión de que es un compromiso independiente al plan de acción.
- Es un compromiso que disponibiliza información sectorial, pero no otorga valor a la iniciativa, su impacto no está asociado a la esencia de los valores de la alianza, sino que a la mera apertura de datos.

producirla varían con cada ámbito.

El compromiso apunta a mejorar los servicios públicos, tanto los establecimientos como el propio Ministerio en torno a los planes de formación ciudadana.

El compromiso contempla la creación de una Red de Lenguaje Claro como primer hito, en la que se involucrará a diversos actores.

No obsta a la incorporación del compromiso que forme parte de un conjunto de acciones iniciadas con anterioridad, sin perjuicio de ello, se revisarán las fechas propuestas y su coherencia con el plazo del Plan de Acción.

La apertura de datos en el caso de este compromiso apunta a la mejora de la transparencia y acceso a la información, uno de los principales valores de OGP, además de permitir la reutilización de la información por parte de la ciudadanía.

Implementación de Observatorios de Instrumentos de Planificación Territorial y Mercado del Suelo Urbano

- No se observa de qué forma puede participar la ciudadanía, más allá de ser meros receptores o beneficiarios de la información construida por medio de dicha plataforma.
- El compromiso es un avance significativo para fortalecer los instrumentos de gestión territorial y su fiscalización, sin embargo, falta un rol más activo en la apertura de información de parte del SII y de la SUBDERE para entregar competencias a los municipios y así tener información actualizada y de calidad, así como del MINVU en su rol de ordenador del desarrollo territorial del país.

Diseño e implementación plataforma DOM en línea

- El compromiso también puede responder al reto OGP de fortalecer la integridad pública, ya que este tipo de trámites, en la forma que se realizan hoy, es un posible riesgo de corrupción.
- A pesar de la relevancia del compromiso, este lleva más de 6 meses de ejecución según la ficha propuesta. De hecho, a la fecha de comienzo del plan, ya dos etapas estarán terminadas.
- El compromiso no muestra con claridad la forma en que se involucran las personas en el diseño e implementación del compromiso.

Más acceso a la información territorial de Chile

- El portal IDE (www.ide.cl) ya está en funcionamiento, en concreto el compromiso está enfocado a mejorar la cobertura de información y su calidad, pero no representa un compromiso que busque más que la disponibilidad de información.

Este compromiso apunta a la mejora de la transparencia y acceso a la información, uno de los principales valores de OGP, además de permitir la reutilización por parte de la ciudadanía.

Con respecto a la segunda observación, se hace presente que la responsabilidad por la implementación del compromiso corresponde totalmente a MINVU, sin embargo, se toma nota del comentario para comunicar al Ministerio responsable para efectos de la comunicación y coordinación con otros actores involucrados.

Se señalará en la ficha el reto OGP de fortalecer la integridad pública.

Se revisarán las fechas para mantener coherencia con el plazo del Plan de Acción.

El compromiso no contempla una instancia de participación específica, pero consiste en el diseño e implementación de una plataforma para la gestión documental de los trámites que deben realizarse en las direcciones de obras municipales, por lo que el involucramiento de las personas en un objetivo del compromiso en sí mismo.

La apertura de datos en el caso de este compromiso apunta a la mejora de la transparencia y acceso a la información, uno de los principales valores de OGP, además de permitir la reutilización de la

<ul style="list-style-type: none"> • Es más transformador agrupar los compromisos relacionados a instrumentos de gestión territorial y generar una estrategia general y no solo iniciativas aisladas que no logran interactuar. <p>Disponibilización de información económico-tributaria en la página web Compromiso solo se enfoca en liberar información y no considera los otros pilares de la alianza, más que el mero uso de tecnología</p> <p>MODELO DE GOBIERNO ABIERTO A NIVEL SUBNACIONAL Se destaca este compromiso por combinar la presencia de actores subnacionales, autónomos y de la sociedad civil en su diseño y ejecución.</p> <p>Recursos Educativos Abiertos para Plan de Formación Ciudadana Se destaca la necesidad de poder agrupar compromisos que apuntan a objetivos similares y que pueden contribuir desde sus distintas áreas al logro de dichos cometidos.</p>	<p>información por parte de la ciudadanía. En cuanto a la segunda observación, una vez culminadas las sesiones de las mesas de trabajo temáticas, se hizo el intento de agrupar las iniciativas con elementos en común (por ejemplo las de transparencia focalizada), sin embargo, se hizo necesario separarlas por la dificultad de alinear procesos y objetivos de entidades diferentes.</p> <p>La apertura de datos en el caso de este compromiso apunta a la mejora de la transparencia y acceso a la información, uno de los principales valores de OGP, además de permitir su reutilización por parte de la ciudadanía.</p> <p>Sin observaciones</p> <p>Sin observaciones</p>
--	---